

195
1274
2317



10 09 10

Yo, LIC. RAUL IVAN CASTILLO SANJUR, Notario
Público Tercero de Circuito de Panamá, con cédula
Nº. 4-157-725

CERTIFICO:

Que dada la certeza de la identidad de (las)
persona (s) que firmó (firmaron) el presente
documento, su(s) firma(s) es(son) auténtica (s)
(ART 1736 C.C. Art. 836 C.J.)

Panamá

[Handwritten signatures and names]
Testigos *[Signature]* Testigos *[Signature]*
LIC. RAUL IVAN CASTILLO SANJUR
Notario Público Tercero



*El infrascrito funcionario de Legalización del Ministerio de
Relaciones Exteriores debidamente autorizado para este acto*

CERTIFICA:

Que la firma que antecede y que dice:

RAUL IVAN CASTILLO SANJUR

Es auténtica del funcionario que el día 10

de SEPTIEMBRE año 2010

ejercía el cargo de NOTARIO PUBLICO TERCERO

DEL CIRCUITO DE PANAMA

Panamá, 10 de SEPTIEMBRE año 2010

59-D J-CH Autenticación No: 333514

Firma del funcionario

[Handwritten signature]

Dorinda del Carmen Cortizo de Zanetti

SUBJEFA DE AUTENTICACION

Y LEGALIZACION

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

*Este Ministerio no asume responsabilidad en cuanto al contenido del
documento*

Yo, LIC. RAÚL IVAN CASTILLO S.
Público Tercero de Circuito de Pan
Nº. 4-157-725

CERTIFICO:
Que dada la certeza de la
persona (s) que firmo (firmas)
documento, su(s) firma(s) es(es)
(ART 1736 C.C. Art. 836 C.J.).

Panamá

[Handwritten signature]
Testigos
[Handwritten signature]
LIC. RAÚL IVAN CASTILLO
Notario Público



**CONSULADO GENERAL DEL ECUADOR
EN PANAMA**

Autenticación N° 207 CGE/PNM

Presentada para autenticar la firma que antecede.
El suscrito certifica que es autentica, siendo la que usa en
Todas sus actuaciones el (la) señor (a)

DORINDA DEL CARMEN CORTIZO DE ZANETTI

Firma Autorizada
Sub Jefa De Autenticacion
Y Legalización
Ministerio De Relaciones Exteriores



Partida Arancelaria N° 15.7
Derechos recaudados

Panamá, 3 SEP 2010

[Handwritten signature]
Carlos A. Gerzón L.
MINISTRO CONSUL GENERAL

(La presente Autenticación no se refiere al contenido
del presente documento, sobre cuyo texto no asume
Responsabilidad alguna este Consulado).



145
1294
2316

REPÚBLICA de PANAMA
ESTADO NACIONAL

REPÚBLICA DE PANAMA
REGISTRO PÚBLICO DE PANAMA

10 09 10
\$ 9002.00
P.B. 1061



REGISTRO PÚBLICO DE PANAMA - REPÚBLICA DE PANAMA - ESTADO NACIONAL - CANTON PANAMA - CARRERA 100 - TEL. 1061

CON FOLIO A LA ...

... SECURITY S.A.
... REGISTRADA LA FICHA ...
... DE SEPTIEMBRE DE 1961 ...
... LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA FUENTES

QUE SUS SUBSCRIPTORES SON:
1. ORIEL FRANCISCO KENNION
2. BERTA ACCOR DE PATTON

QUE SUS DIRECTORES SON:
1. ASTERIO CABALLERO INARRA
2. BERTA ACCOR DE PATTON
3. ORIEL S. KENNION V.

QUE SUS DIRECTORES SON:
PRESIDENTE: ASTERIO CABALLERO INARRA
VISEPRESIDENTE: BERTA ACCOR DE PATTON
SECRETARIO: ORIEL S. KENNION V.

QUE LA REPRESENTACION LEGAL LA EJERCERAN
EL PRESIDENTE Y EN SU AUSENCIA EL VICEPRESIDENTE.

QUE SU AGENTE RESIDENTE ES: PATRON ...

QUE SU CAPITAL ES DE \$ 10,000.00 DOLARES AMERICANOS

DETALLE DEL CAPITAL:
EL CAPITAL ES DE 10,000.00 DOLARES AMERICANOS DIVIDIDO EN 100 ACCIONES
CON UN VALOR NOMINAL DE \$ 100.00 POR ACCION. CADA UNA DE LAS ACCIONES
PODRAN SER NOMINATIVAS O ENTREGAR AL PORTADOR.
QUE SU DURACION ES PERPETUA
QUE SU DOMICILIO ES PANAMA

EFECTUADO Y FIRMADO EN LA PROVINCIA DE PANAMA EL DIA CINCO DE SEPTIEMBRE
DE DOS MIL DIEZ A LAS OCHO Y CINCO EN LA NOCHE

NOTA: ESTA CERTIFICACION PAGO DERECHOS
POR UN VALOR DE \$ 9002.00
COMPROBANTE NO. 10-...
NO. CERTIFICADO: ...
FECHA: Miércoles 09 de Septiembre de 1961
FOLIO ...

Elizabeth ...
... ANTONIO ...
CERTIFICADOR





El infrascrito funcionario de Legalización del Ministerio de Relaciones Exteriores debidamente autorizado para este acto



CERTIFICA:

Que la firma que antecede y que dice:

ELIZABETH QUIJADA R.

Es auténtica del funcionario que el día _____ 08

de _____ SEPTIEMBRE _____ año _____ 2010

ejercía el cargo de _____ ASISTENTE

DE CERTIFICADOS DE SOCIEDADES, REGISTRO PUBLICO DE PANAMA

Panamá, _____ 10 de _____ SEPTIEMBRE _____ año _____ 2010

58-D J-CH Autenticación No: _____ 333514

Firma del funcionario

Dorinda del Carmen Cortizo de Zanetti

Dorinda del Carmen Cortizo de Zanetti
SUBJEFA DE AUTENTICACIÓN
Y LEGALIZACIÓN
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Este Ministerio no asume responsabilidad en cuanto al contenido del documento



**CONSULADO GENERAL DEL ECUADOR
EN PANAMA**

Autenticación N° 206 CGE/PNM

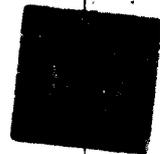
Presentada para autenticar la firma que antecede.
El suscrito certifica que es autentica, siendo la que usa en
Todas sus actuaciones el (la) señor (a)

DORINDA DEL CARMEN CORTIZO DE ZANETTI

Firma Autorizada
Sub Jefa De Autenticación
Y Legalización
Ministerio De Relaciones Exteriores



Partida Arancelaria N° 15.7
Derechos recaudados U\$S 50.00



Panama. 3 SEP 2010

Carlos A. Gerzón L.
MINISTRO-CONSUL GENERAL

(La presente Autenticación no se refiere al contenido
del presente documento, sobre cuyo texto no asume
Responsabilidad alguna este Consulado).



Yo **AB. EDUARDO FALQUEZ AYALA**, Notario del Canton Guayaquil, en Ejercicio de la atribución que me confiere el Numeral 5 de art. 18 de la Ley Notarial agregada por el Decreto Supremo No. 2363 del 31 de Marzo de 1978 publicado en el R. O. No. 604 del 13 de Abril del mismo año Day 16. Que la fotocopia que entacada es exacta y conforme del documento que se me ha exhibido en fojas útiles y que otra fotocopia con la nota respectiva ha incorporado en el libro de Diligencias que al efecto se lleva en la Notaria a mi cargo.

Guayaquil, Wenzo 27 del 2017



Ab. EDUARDO FALQUEZ AYALA
NOTARIO SEPTIMO

